



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA NO AUTOMÁTICA DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESTOS DE PODA Y JARDINERÍA EN EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPTE. 2024/SCON-ASU/000009

Con fecha 4 de mayo de 2024 se publicó la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de recogida y transporte de restos de poda y jardinería en el ámbito de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, expediente 2024/SCON-ASU/000009, cuyo plazo de presentación de ofertas finalizó el 7 de junio de 2024 a las 13:00 horas.

El contrato se compone de un único lote, no siendo admisible la presentación de variantes.

Las actividades o actuaciones a realizar en la prestación del servicio objeto del contrato son:

1. Retirada de contenedor lleno de la vía pública, sustituyéndolo por otro vacío, o vaciado del mismo.
2. Traslado a la planta de compostaje de SCPSA, actualmente en la EDAR de Arazuri.
3. Pesaje, descarga y limpieza de los contenedores en la planta de compostaje.
4. Limpieza del entorno del lugar donde están instalados los contenedores.
5. Colocación y retirada de contenedores en ubicaciones provisionales, en nuevas ubicaciones o en ubicaciones existentes.
6. Mantenimiento de los contenedores.
7. Comunicación de incidencias y realización de partes de trabajo diarios y de informes.

Con fecha 10 de junio se procedió a la apertura electrónica de las ofertas presentadas. En esta sesión se realizó la apertura del sobre A (Documentación administrativa) y del sobre B (Proposición no valorable automáticamente).

Se presentó una única oferta:

- FCC Medio Ambiente, S.A.

La empresa ha presentado correctamente toda la documentación (DEUC, Declaración responsable y Documentación técnica), por lo que ha sido admitida al procedimiento de contratación.



Valoración de la documentación sujeta a aplicación de juicios de valor

Los aspectos a valorar, en base a la documentación presentada en el sobre B, y que se especificaban en el pliego de licitación, son:

Memoria técnica (Hasta 25 puntos). Se valoran los siguientes aspectos:

- Prestación del servicio: planteamiento general y adecuación de la propuesta: hasta 6 puntos. Se valorará que el planteamiento del servicio a realizar y la propuesta que se realice tengan en cuenta las características principales de un servicio de recogida de restos de poda y jardinería y su adecuación a las necesidades temporales y estacionales.
- Planificación operativa del servicio: rutas, frecuencias, atención de avisos: hasta 8 puntos. Se valorará la coherencia de las rutas propuestas en cuanto a recorridos y distancias, que las frecuencias se ajusten a la producción real en cada contenedor y la propuesta para atender y dar solución a los avisos de vaciado que se comuniquen por parte de SCPSA.
- Medios propuestos: vehículos de recogida, medios de limpieza y mantenimiento: hasta 7 puntos. Se valorará el tipo y características de los vehículos, su antigüedad y estado, así como los medios para limpieza de ubicaciones y mantenimiento de contenedores.
- Control del servicio: seguimiento de los trabajos, aseguramiento: hasta 4 puntos. Se valorará la adecuación del plan propuesto para garantizar la realización de los trabajos y el correcto desarrollo del servicio.

Quedarán excluidas de la licitación aquellas ofertas que no superen los 12 puntos en este apartado.

Herramientas de control y gestión (Hasta 8 puntos). Se valorará:

- Sistemas de control, comunicación de incidencias, transmisión de la información: hasta 4 puntos. Se valorará la adecuación del plan de control, de la recepción y comunicación de avisos e incidencias, el tiempo y los plazos entre aviso y respuesta.
- Aplicaciones informáticas y su integración con SCPSA: hasta 4 puntos. Se valorará la calidad de las aplicaciones informáticas que se pongan a disposición del servicio, así como su manejo. Además, se valorará que puedan integrarse con otros aplicativos.



Quedarán excluidas de la licitación aquellas ofertas que no superen los 4 puntos en este apartado.

Reducción de viajes (Hasta 12 puntos). Se tendrá en cuenta:

- Solución propuesta, grado de adecuación: hasta 6 puntos. Se valorará que la solución propuesta para llevar a cabo los vaciados “in situ” sea realista, no suponga una modificación de las ubicaciones existentes, no dificulte el tráfico en la vía pública y no suponga un ensuciamiento de la vía pública.
- Vaciados “in situ” a realizar, su planificación y adecuación a la generación: hasta 6 puntos. Se valorará el número de vaciados “in situ” que se van a realizar en el mismo viaje, su planificación anual atendiendo al número de vaciados in situ que se compromete a realizar y su adecuación en función de la ubicación de cada contenedor.

Memoria técnica.

En la oferta se desglosa la memoria técnica de la misma forma que se recogía en el pliego:

- Prestación del servicio.
- Planificación operativa del servicio.
- Medios propuestos.
- Control del servicio.

Describe en qué consiste el servicio, cómo va a ser el proceso para su realización, los medios necesarios, tanto de personal como técnicos, y el horario, frecuencia, turnos y jornadas.

En la oferta presentada se cubren todos los requisitos especificados en el pliego técnico, con ajuste de medios humanos y materiales, garantizando que el servicio se prestará en cualquier condición, ajustando los medios a las necesidades en función de la carga de trabajo en cada momento.

Además del transporte de contenedores llenos, ofrece ciertos vaciados en temporada de poda invernal con un camión caja abierta basculante, con pluma y pulpo.

La propuesta se adecua a las necesidades del servicio, habiéndose analizado la evolución de las cantidades a recoger, la tipología del residuo, las necesidades temporales y estacionales. Oferta distintas frecuencias de vaciado, en función del contenedor, semanal, quincenal y mensual, con margen para atender avisos diarios. Se asigna una frecuencia específica a cada uno de los contenedores.

Diseña rutas teniendo en cuenta las distancias, tomando como centro la EDAR de Arazuri, planificación de llenados e incidencias diarias. Se describen los trabajos semanales planificados para cada uno de los cuatro equipos de trabajo diarios.

El servicio se prestará de lunes a viernes, en horario de atención de la EDAR de Arazuri, pudiéndose ampliar este horario en caso de necesidad, introduciendo un equipo en sábados y festivos en temporada alta.



Se ofrecen cinco vehículos de recogida de cadenas, cuatro en servicio y uno de reserva, además de un vehículo de la subcontrata. Además, un vehículo de caja abierta y pluma con pulpo para los vaciados in situ. Por último, ofertan un vehículo con hidrolimpiadora para las tareas de limpieza, mantenimiento e inspección.

La empresa se compromete a poner a disposición del servicio 20 unidades de contenedores nuevos, tal como se especifica en el pliego.

La empresa dispone de una estructura organizativa que asegura la organización, planificación y supervisión de todos los servicios previstos y los trabajos realizados.

Para el control del servicio se oferta un coordinador técnico, un encargado que serán los responsables de organizar, controlar y supervisar la realización del trabajo.

La memoria técnica está desarrollada de forma clara y con un detalle más que suficiente. Oferta una solución de calidad, fruto del conocimiento del servicio, proponiendo soluciones coherentes y proporcionadas a los objetivos que se pretende conseguir.

La oferta tiene en cuenta las características principales del servicio, adecuadas al residuo a gestionar y a las variaciones temporales y estacionales en su generación. El diseño de rutas de recogida es coherente con las necesidades de cada contenedor y las distancias a recorrer, recogiendo también la necesidad de atenciones puntuales. Los vehículos, aunque algunos cuentan con 15 años de antigüedad, se consideran adecuados para la prestación del servicio. Los medios humanos y materiales ofertados, junto con las medidas de control, garantizan la adecuada prestación del servicio.

Herramientas de control y gestión.

Oferta una plataforma de gestión global “VisiOn” que dará soporte y control sobre todos los procesos y necesidades del servicio.

Además, se dispondrá de otros soportes como terminales fijos (teléfono, ordenador, escáner), terminales móviles (para el control “in situ”) y dispositivos embarcados (GPS/GPRS).

La información y comunicación de incidencias se realizará a través de un módulo de VisiOn específico para el registro y gestión de órdenes de trabajo e incidencias.

Propone una transmisión de la información en tiempo real entre todos los agentes implicados en el servicio.

Por último, propone una integración con otros aplicativos de SCPSA, tanto como usuario (acceso a VisiOn), integración manual (exportación de datos mediante informes generados en VisiOn), integración automática (intercambio de información a través de webs services) y la posibilidad de integración con la nueva plataforma a desarrollar por SCPSA.

Los sistemas de control y comunicación, así como las aplicaciones informáticas ofertadas, junto con el plan de control se adecúan a las necesidades de seguimiento del servicio así como a la comunicación y transmisión de incidencias y su resolución.

La plataforma VisiOn es conocida por SCPSA en el servicio de recogida de residuos, así como su manejo. Además, se oferta la colaboración para la integración con una posible plataforma de gestión y control desarrollada por SCPSA.



Reducción de viajes.

En primer lugar, describen las posibles opciones para la reducción de viajes al centro de tratamiento como son:

- Transporte de dos contenedores a la vez
- Recolector compactador industrial para la recogida de arquetas
- Triturado in situ
- Planta de transferencia
- Recolector de carga lateral
- Camión caja abierta con pulpo

Analizan los pros y contras de cada opción, resultando como sistema más adecuado el de camión con caja abierta y pulpo.

Las ventajas de este sistema son:

- No requiere de modificación de las ubicaciones actuales
- Menor afección al tráfico
- Mejor solución a las incidencias que surjan por residuos fuera, contenedor lleno en exceso, etc.
- Menor ensuciamiento de la vía pública

Proponen trasladar el contenido de 6 contenedores en un solo viaje, es decir, 6 vaciados in situ en un solo viaje.

El número de vaciados in situ anuales ofertado es de 432, repartidos de la siguiente forma:

- Enero: 108
- Febrero: 144
- Marzo: 72
- Diciembre: 108

Se plantea este servicio en esos meses ya que es un periodo en el que hay mucha generación de poda, con residuo voluminoso que ocupa mucho espacio, desbordando los contenedores, compuesto principalmente de ramas, las cuales son fáciles de manejar con un pulpo.

Este equipo trabajaría de lunes a miércoles, en cuatro rutas. Cada tres vaciados in situ se realizará una descarga con el camión de cadenas, para garantizar que no se queda el mismo residuo mucho tiempo en el contenedor y para proceder al lavado y limpieza del mismo.

La solución propuesta de vaciados in situ con camión caja abierta y pulpo se considera realista (se han realizado pruebas en calle), no implica modificación de las ubicaciones actuales, su afección al tráfico es igual o menor que el sistema actual y el ensuciamiento de la vía pública, aunque es mayor que el sistema normal, si se realiza con cuidado, es menor que otras posibles soluciones.

El transporte del contenido de seis contenedores en un solo viaje se considera como excelente, superando la capacidad de disminución de viajes de otras soluciones. Además, se planifica anualmente, en función de la generación de residuo de poda, más adecuado a manejar con pulpo.



En base a lo descrito anteriormente, se otorga la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 45 PUNTOS)	
CRITERIOS/ASPECTOS	FCC MEDIO AMBIENTE
MEMORIA TÉCNICA (Hasta 25 puntos) - Prestación del servicio (hasta 6 puntos) - Planificación operativa (hasta 8 puntos) - Medios propuestos (hasta 7 puntos) - Control del servicio (hasta 4 puntos)	21,75 5,00 7,25 5,50 4,00
HERRAMIENTAS DE CONTROL Y GESTIÓN (Hasta 8 puntos) - Sistema de control, comunicación de incidencias (hasta 4 puntos) - Aplicaciones informáticas e integración con SCPSA (hasta 4 puntos)	7,75 4,00 3,75
REDUCCIÓN DE VIAJES (Hasta 12 puntos) - Solución propuesta, grado de adecuación (hasta 6 puntos) - Vaciados in situ, planificación y adecuación (hasta 6 puntos)	11,25 5,75 5,50
TOTAL VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA	40,75

10074046T

ÁNGEL

ÁLVAREZ

(C:A31118441)

Firmado digitalmente
por 10074046T
ÁNGEL ÁLVAREZ
(C:A31118441)
Fecha: 2024.07.02
08:33:56 +02'00'

Angel Alvarez

Jefe de Recogida de Residuos

Documento firmado digitalmente